



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00425961-UNC-ME#FCQ - Prórroga desig. Lic. Caffaratti

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, en el sentido que se prorrogue la designación interina a la Lic. Agustina CAFFARATTI, en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Consejo Departamental;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina a la Lic. Agustina CAFFARATTI (Legajo N° 60.792), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad, a partir del 01-07-2025 y hasta el 31-07-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º: La Lic. Caffaratti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

